

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
		Página 1 de 10	

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
NIVEL 1 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución No. 018 del 30 de julio de 2021, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una Orden de Obra, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, fue designado mediante Decreto No. 0283 de Octubre 17 de 2023, expedido por el Alcalde del Municipio Mocoa - Putumayo, como entidad ejecutora y como entidad que contratará la interventoría del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA CASA DEL SABER YANACONA YACHAY WASI, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”** con código **BPIN 2023860010121**.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de *“Línea estratégica: Atención con enfoque diferencial. Sector: Inclusión social/atención con enfoque diferencial a población étnicas de comunidades indígenas”*, y el programa de *“Atención con enfoque diferencial étnico a comunidades indígenas. Producto: Capítulo étnico diferenciado indígena ejecutado”* Información que se reza en el Plan de Desarrollo Municipal *“Grupos étnicos – pueblos y comunidades indígenas 2020-2023”*.

En la MGA del proyecto se indicó que En los resguardos indígenas se viene experimentando en los últimos años una baja transmisión de sus tradiciones y conocimientos entre los integrantes de la comunidad. una de las causas es la ineficiente infraestructura que no le permita a los miembros poder reunirse para compartir sus prácticas ancestrales y poder lograr una interacción con el mundo espiritual y extremo. sumado a ello el crecimiento poblacional ha generado que la situación en cuanto a espacios de interacción sea precario e insuficiente lo que está afectando de manera directa a 5248 personas de 1147 familias de comunidades indígenas.

Esa baja transmisión de las prácticas culturales está generando la pérdida de saberes ancestrales como la medicina tradicional y los sistemas lingüísticos propios de la etnia, el resquebrajamiento de la cohesión social, el debilitamiento de la identidad cultural y por tanto la pérdida del patrimonio inmaterial del Municipio.

Esta problemática también se debe a una desarticulación de las comunidades indígenas del municipio de Mocoa en torno a objetivos comunes de fortalecimiento a la infraestructura indígena, dado que hay bajos niveles de cooperación con las entidades territoriales.

La comunidad indígena yanacóna del municipio de Mocoa ha padecido del deterioro de sus costumbres y prácticas ancestrales al no contar con los centros y/o lugares apropiados para el

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 2 de 10

desarrollo de sus actividades, para la comunidad es complejo acceder con sus recursos a medios que permitan su fortalecimiento cultural, obligándoles a buscar apoyo financiero en diferentes fuentes de financiación, sin embargo, es aún precario el estado de desarrollo de los espacios culturales.

La comunidad cuenta con espacios en deterioro y algunos improvisados, el mejoramiento de la casa del saber permitirá fortalecer costumbres y prácticas ancestrales propias de las comunidades, al disponer de espacios propios para congregar a toda la población.

Indicador: Casas del saber que requieren mejoramiento de la infraestructura física.

Línea base: 1

Fuente de información DANE Censo 2018, actualizado 2022.

Con el desarrollo de la alternativa se pretende desarrollar obras de infraestructura, que permitan adecuar y mejorar las condiciones físicas de la casa del saber de la comunidad indígena yachaywasi (yanacona) del municipio de Mocoa; esta alternativa contempla el desarrollo de actividades Preliminares constructivas; Mejoramientos en el piso; Hacer una estructura en concreto-metálica.

instalar Mampostería, Instalación de cubierta; Proceso de urbanismo, y demás obras complementarias requeridas, la alternativa contempla un tiempo de realización de 6 meses en los que se establece un mes para el proceso contractual, 4 meses para la ejecución y un mes para el proceso de cierre y liquidación.

- 2. Objeto por contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.**

Objeto:

“MEJORAMIENTO DE LA CASA DEL SABER YANAONA YACHAY WASI, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OBJETO:					
MEJORAMIENTO DE LA CASA DEL SABER YANAONA YACHAY WASI, MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					
PRESUPUESTO GENERAL					
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR
1,0	ACTIVIDADES PRELIMINARES.				
1,1	Desmante de cubierta	m2	161,16	\$ 42.779,00	\$ 6.894.264,00
1,2	Demolicion de placa de concreto	m2	161,16	\$ 30.730,00	\$ 4.952.447,00
1,3	Localización y replanteo.	m2	170,51	\$3.949,00	\$ 673.344,00
1,4	Excavación manual en material común.	m3	106,55	\$38.577,00	\$ 4.110.379,00
1,5	Suministro e instalacion de plastico negro cal 8 para control de humedad.	m2	116,53	\$13.501,00	\$ 1.573.272,00
1,6	Transporte interno, cargue manual y retiro de material sobrante.	m3	162,69	\$30.018,00	\$ 4.883.628,00
	Sub-total				\$ 23.087.334,00
2,0	ESTRUCTURA PORTICADA, METALICA, CUBIERTA, MAMPOSTERIA Y ACABADOS.				
2,1	OBRAS DE CIMENTACIÓN				
2,1,1	Concreto de 2000 psi, para solado de limpieza zapatas y vigas de cimentacion.	m2	26,80	\$46.806,00	\$ 1.254.401,00
2,1,2	Zapatas en concreto 3000 psi.	m3	10,55	\$963.730,00	\$ 10.169.761,00
2,1,3	Columna en concreto 3000 psi.	m3	15,35	\$1.088.705,00	\$ 16.711.200,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

Fecha de Aprobación
01/04/2021

DOCUMENTO PREVIO

Página 3 de 10

2,1,4	Vigas de cimentación en concreto 3000 psi.	m3	9,44	\$910.251,00	\$ 8.588.969,00
2,1,5	Vigas aéreas en concreto 3000 psi.	m3	21,56	\$1.093.942,00	\$ 23.590.258,00
2,1,6	Losa de entrepiso en sistema metaldeck y concreto de 3000 psi, según planos de detalle.	m2	107,15	\$230.220,00	\$ 24.668.280,00
2,1,7	Mejoramiento con material de relleno tipo compacto para cimentaciones.	m3	48,50	\$96.660,00	\$ 4.687.977,00
2,1,8	Muro estructural en concreto 3000 psi.	m2	35,83	\$208.833,00	\$ 7.483.405,00
2,1,9	Escaleras en concreto 3000 psi.	m2	5,11	\$235.200,00	\$ 1.201.872,00
2,1,10	Placa de contrapiso en concreto 3000 psi, e=0,11m	m2	75,62	\$137.258,00	\$ 10.378.832,00
2,1,11	Acero de refuerzo de 60.000 psi; para estructuras de cimentación.	kg	7.329,34	\$9.736,00	\$ 71.358.501,00
	Sub-total				\$ 180.093.456,00
2.2	ESTRUCTURA METALICA DE ENTREPISOS Y CUBIERTA				
2,2,1	Suministro e instalación de PHR Cajón 2C 254x67x3,0mm, incluye soldadura y anticorrosivo (Entrepiso N+3,17)	m	26,84	\$279.744,00	\$ 7.508.329,00
2,2,2	Suministro e instalación de correas metálicas en perfil PHR 2C 120x60x1,5mm, incluye soldadura y anticorrosivo (Cubierta)	m	173,62	\$120.354,00	\$ 20.895.861,00
2,2,3	Cercha metálica tipo 1 en acero C ASTM A500 grado 50, incluye conexiones según detalle estructural.	und	10,00	\$535.156,00	\$ 5.351.560,00
2,2,4	Cercha metálica tipo 2 en acero C ASTM A500 grado 50, incluye conexiones según detalle estructural.	und	12,00	\$3.068.888,00	\$ 36.826.656,00
	Sub-total				\$ 70.582.406,00
2.3	CUBIERTA.				
2,3,1	Suministro e instalación de teja termoacústica.	m2	124,09	\$125.451,00	\$ 15.567.215,00
	Sub-total				\$ 15.567.215,00
2.4	MAMPOSTERIA.				
2,4,1	Mampostería en ladrillo caravista estructural 6x12x24,5. (incluye impermeabilizante)	m2	246,66	\$135.542,00	\$ 33.432.979,00
2,4,2	Mampostería en ladrillo calado cuadrado 10x20x20. (incluye impermeabilizante)	m2	45,24	\$158.557,00	\$ 7.173.880,00
	Sub-total				\$ 40.606.859,00
2.5	ENCHAPE Y ACABADOS.				
2,5,1	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0,03 m	m2	234,34	\$24.806,00	\$ 5.812.964,00
2,5,2	Suministro e instalación de Cerámica piso (belaire 55,2 x 55,2 o similar) placa de contrapiso, entrepiso, graderías y muros perimetrales.	m2	219,95	\$81.500,00	\$ 17.926.047,00
2,5,3	Suministro e instalación de Cerámica para enchape de sanitarios muros y pisos.	m2	28,30	\$70.344,00	\$ 1.990.770,00
2,5,4	Pintura vinilo tipo 1 sobre área de columnas.	m2	127,40	\$15.758,00	\$ 2.007.569,00
2,5,5	Guardaesoba mediacaña en granito pulido. (muro - piso)	m	111,44	\$46.001,00	\$ 5.126.351,00
2,5,6	Cielo raso superboard pintado	m2	234,34	\$97.127,00	\$ 22.760.450,00
2,5,7	Ventana en madera de pino, vidrio 3mm corrediza y dimensiones 1500x1100 mm.	und	1,00	\$3.276.959,00	\$ 3.276.959,00
2,5,8	Puerta entornillada en madera.	m2	23,77	\$375.533,00	\$ 8.927.170,00
2,5,9	Mezon en concreto con acabado en granito pulido.	m2	1,33	\$195.628,00	\$ 259.403,00
	Sub-total				\$ 68.087.683,00
3.0	URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				
3.1	ESTRUCTURAS Y AREAS COMUNES				
3,1,1	Excavación manual en material común.	m3	31,68	\$38.577,00	\$ 1.222.197,00
3,1,2	Transporte interno, cargue manual y retiro de material sobrante.	m3	41,19	\$30.018,00	\$ 1.236.339,00
3,1,3	Mejoramiento con material de relleno tipo compacto para cimentaciones.	m3	13,89	\$96.660,00	\$ 1.342.801,00
3,1,4	Placa de contrapiso en concreto 3000 psi, e=0,11m	m2	67,26	\$137.258,00	\$ 9.231.973,00
3,1,5	Graderías en concreto 3000 psi, e=0,1m	m2	27,74	\$89.756,00	\$ 2.489.831,00
3,1,6	Rampa de acceso en concreto 3000 psi, e=0,1m con acabado en granito pulido.	m2	7,20	\$192.932,00	\$ 1.389.110,00
3,1,7	Pasamanos en acero inoxidable.	m	20,15	\$211.632,00	\$ 4.264.385,00
3,1,8	Suministro e instalación de Cerámica piso (belaire 55,2 x 55,2 o similar) placa de contrapiso, entrepiso, graderías y muros perimetrales.	m2	130,83	\$81.500,00	\$ 10.663.004,00
	Sub-total				\$ 31.839.640,00
4.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.				
4.1	SUMINISTRO HIDRAULICO.				
4,1,1	Suministro e instalación Acometida domiciliar de 1" a 3/4" con collar de derivación de 1"x3/4". (Incluye tubería PF, registros y accesorios, longitud promedio hasta 6,5 m)	und	1,00	\$201.502,00	\$ 201.502,00
4,1,2	Suministro e instalación de tubería Presión 1/2" 9-500 PSI. Incluye accesorios.	m	9,05	\$33.408,00	\$ 302.342,00
4,1,3	Suministro e instalación de tubería PVC 3/4"- RDE 11. Incluye accesorios.	m	7,02	\$36.745,00	\$ 257.950,00
4,1,4	Punto hidráulico PVC de 1/2" (3m)	und	5,00	\$45.772,00	\$ 228.860,00
	Sub-total				\$ 990.654,00
4.2	RED SANITARIA.				
4,2,1	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria 2", incluye accesorios.	m	6,00	\$46.864,00	\$ 281.184,00
4,2,2	Suministro e instalación de tubería PVC Sanitaria 4", incluye accesorios.	m	32,78	\$67.507,00	\$ 2.212.879,00
4,2,3	Punto sanitario PVC de 2" (3m), incluye accesorios	und	3,00	\$46.788,00	\$ 140.364,00
4,2,4	Punto sanitario PVC de 4" (3m), incluye accesorios	und	4,00	\$119.534,00	\$ 478.136,00
4,2,5	Caja de inspección en concreto 0.80x0.80m, incluye refuerzo, tapa y cañuela	und	2,00	\$408.235,00	\$ 816.470,00
	Sub-total				\$ 3.929.033,00
4.3	PIEZAS SANITARIAS				
4,3,1	Suministro e instalación de sanitario tipo institucional	und	2,00	\$980.108,00	\$ 1.960.216,00
4,3,3	Suministro e instalación de lavamanos tipo institucional	und	2,00	\$807.201,00	\$ 1.614.402,00
4,3,4	Suministro e instalación de lavaplatos de acero inoxidable	und	1,00	\$407.161,00	\$ 407.161,00
	Sub-total				\$ 3.981.779,00
5.0	INSTALACIONES ELECTRICAS DE ESTRUCTURA.				
5.1	SISTEMA DE BAJA TENSION				
5,1,1	Acometida principal, cable de cobre 1#8f+1#8n+1#8t, incluye tubo pvc 3/4" y tubería imc 3".	m	50,00	\$22.730,00	\$ 1.136.500,00
5,1,2	Medidor de energía electrónico digital, trifásico, activa, reactiva, calibrado, incluye totalizador y gabinete en lámina galvanizada con tapa y chapa de seguridad	und	1,00	\$1.788.766,00	\$ 1.788.766,00
5,1,3	Tablero de distribución bifásico 12 circuitos, con espacio para totalizador, con tapa y chapa de seguridad, armado y listo para su funcionamiento, incluye las respectivas protecciones, de acuerdo a diseño.	und	1,00	\$859.761,00	\$ 859.761,00
5,1,4	Luminaria empotrada led tipo tortuga 12w en tubería pvc de 1/2", conductor 2#12+1#12 y accesorios para su total funcionamiento	und	9,00	\$222.551,00	\$ 2.002.959,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 4 de 10	

5,1,5	Luminaria empotrada led tipo panel 12w en tubería pvc de 1/2", conductor 2#12+1#12 y accesorios para su total funcionamiento	und	34,00	\$185.051,00	\$ 6.291.734,00
5,1,6	Luminaria empotrada led tipo panel 6w en tubería pvc de 1/2", conductor 2#12+1#12 y accesorios para su total funcionamiento	und	8,00	\$180.551,00	\$ 1.444.408,00
5,1,7	Salida tomacorriente monofásico doble con polo a tierra, en conduit pvc de 1/2", conductor 2#12+1#14 y accesorios para su total funcionamiento	und	25,00	\$81.956,00	\$ 2.048.900,00
5,1,8	Salida tomacorriente gfci doble con polo a tierra, en conduit pvc de 1/2", conductor 2#12+1#14 y accesorios para su total funcionamiento	und	6,00	\$159.525,00	\$ 957.150,00
5,1,9	Interruptor sencillo, en tubería pvc de 1/2", conductor 2#12+1#14 y accesorios para su total funcionamiento	und	6,00	\$280.844,00	\$ 1.685.064,00
5,1,10	Interruptor doble, en conduit pvc de 1/2", conductor 2#12+1#14 y accesorios para su total funcionamiento	und	4,00	\$122.251,00	\$ 489.004,00
5,1,11	Interruptor triple, en conduit pvc de 1/2", conductor 2#12+1#14 y accesorios para su total funcionamiento	und	2,00	\$84.620,00	\$ 169.240,00
5,1,12	Sistema de puesta a tierra, incluye 2 varilla de 5/8" x 2,4 m; 20 mts de cable desnudo 2/0; 3 soldadura exotérmica, tratamiento de terreno	und	1,00	\$2.325.409,00	\$ 2.325.409,00
5,1,13	Lampara de emergencia led r2 3w	und	4,00	\$227.230,00	\$ 908.920,00
Sub-total					\$ 22.107.815,00
(A)	TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 460.873.874,00
(1)	ADMINISTRACION	(A)*22%		19,63%	\$ 90.488.520,00
(2)	UTILIDAD	(A)*5%		5,00%	\$ 23.043.694,00
(3)	IMPREVISTOS	(A)*3%		2,00%	\$ 9.217.477,00
(B)	TOTAL COSTOS INDIRECTOS	(1)+(2)+(3)			\$ 122.749.691,00
(C)	COSTO OBRA	(A)+(B)			\$ 583.623.565,00
(F)	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1		\$ 11.500.000,00
(E)	COSTO TOTAL DE PROYECTO	(C)+(F)			\$ 595.123.565,00

Tipo de Contrato:
ORDEN DE OBRA

Plazo de Ejecución:
CUATRO (04) MESES contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:
La ejecución de la obra se llevará a cabo en el municipio de Mocoa - Putumayo.

Forma de pago:

ANTICIPO: Equivalente al (40%), previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, flujo de inversión mensual del proyecto, evidencia de instalación de la vaya informativa y la suscripción del Acta de Inicio.

PAGOS PARCIALES: El restante 60%, Se realizará en pagos conforme al avance de la obra, pagos sujetos a los giros que se realizan por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), para lo cual se suscribirán actas de avance debidamente refrendadas por el Asociado Técnico, el interventor, el supervisor y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo entregado al Asociado Técnico hasta cubrir el 100%.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 5 de 10	

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para que se haga efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

3. Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde al NIVEL 1 "ORDEN DE OBRA". Está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

4. El valor estimado del contrato y la justificación de este.

El valor estimado del contrato será de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$595.123.565=) M/CTE.** INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia Gobernación del Valle de acuerdo con la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

Fuente de los Recursos:

Sistema General de Regalías – SGR

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR, conforme la asignación para la inversión local según NBI.

FONPACIFICO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 6 de 10

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 20723 del 03 de Noviembre de 2023 del SGR, previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más conveniente para el interés general.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo.

FACTORES	PUNTAJE
Factor Económico	600
Propuesta técnica	200
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1000

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo		
		FONPACIFICO	ASOCIADO TENICO	MUNICIPIO
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del contrato.		100%	
Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable		100%	

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 7 de 10	

Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos) deficientes y/o incompletos ejecutados por el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico			100%
Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios (generales y/o específicos) los cuales fueron ejecutados por el asociado técnico, sin la autorización de FONPACIFICO o el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Problemas presentados durante la producción de los materiales por parte de los proveedores.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá presentar garantía de seriedad de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, debidamente firmados por el asociado técnico con la siguiente información:

ENTIDAD PÚBLICA BENEFICIARIA: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL- FONPACIFICO

AFIANZADO: El Asociado técnico.

VIGENCIA: SESENTA (60) DIAS

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 8 de 10

CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, El ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901039684-5 Y EL MUNICIPIO DE MOCOYA, PUTUMAYO con NIT 800.102.891-6, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

- **BUEN MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO:** Por una cuantía equivalente al 100% del valor del ANTICIPO desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más
- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 5% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Por el 10% del valor final de las obras del contrato y una vigencia de cinco (5) años a partir del acta de recibo definitivo de obra.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración de la obra. En este amparo el tomador debe ser el ASOCIADO TECNICO, los asegurados deben ser el ASOCIADO TECNICO y FONPACIFICO Y EL MUNICIPIO DE MOCOYA, PUTUMAYO con NIT 800.102.891-6, debe operar bajo la modalidad de ocurrencia, lo que se traduce en que la póliza cubre los siniestros de responsabilidad civil que ocurran durante su vigencia; La póliza debe incluir los siguientes amparos: a) predios, labores y operaciones, b) responsabilidad surgida por actos de contratista y subcontratistas, c) patronal, d) vehículos propios y no propios; la póliza debe amparar expresamente los siguientes perjuicios: a) patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y b) extrapatrimoniales, que sean causados a los terceros.

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al Asociado Técnico de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de FONPACIFICO.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 9 de 10

El Asociado Técnico deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el Asociado Técnico se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de FONPACIFICO y a cuenta del Asociado Técnico quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente a FONPACIFICO para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un asociado técnico plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado técnico plural.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

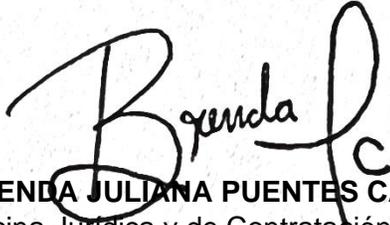
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 10 de 10

Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		
Estados EALC	SI		Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI		Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO
Costa Rica	SI		Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI		Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023).


BRENDA JULIANA PUENTES CARMONA
Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó: Brenda Juliana Puentes – Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce – Abogado Contratista.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23
Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.
Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.